



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

**Resolución del 2 de mayo de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de marzo, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 28/12/2023).**

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la resolución de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de marzo.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 16/04/2024 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 23/04/2024 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>

Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

### RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada en el procedimiento establecido para ello ([https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias./](https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias/)).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



# Anexo I: provisional de concesión

## Ref. 924 Anexo 35 Publicación: 12/02/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA TERESA	MARTÍN CORREA	CONCEDIDO

## Ref. 941 Anexo 52 Publicación: 12/02/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
SONIA	CASTILLO FERNÁNDEZ	CONCEDIDO

## Ref. 950 Anexo 2 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
TEODORA	ILIC	CONCEDIDO
SANDRA	MOLINA MOLINA	Suplente
JUAN	MONJE MOYA	Suplente

## Ref. 952 Anexo 4 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
CARLOS	MARTÍN MORALES	CONCEDIDO
SERGIO	YEBES BAENA	CONCEDIDO
ALEJANDRO	OLIVER HUETE	CONCEDIDO
JOAQUIN	LOPEZ SUAREZ	Suplente
EDDIE	DOCARMO MILLÁN	Suplente
JUAN JOSÉ	ROJAS RUIZ	Suplente
VÍCTOR	BAYONA MARCHAL	Suplente

## Ref. 956 Anexo 8 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
SALVADOR	GONZALEZ BERNAL	CONCEDIDO
JOAQUIN	LOPEZ SUAREZ	Suplente
ALEJANDRO	OLIVER HUETE	Suplente
MARÍA	CAMACHO MARTÍNEZ	Suplente
JUAN JOSÉ	ROJAS RUIZ	Suplente
VÍCTOR	BAYONA MARCHAL	Suplente
EDDIE	DOCARMO MILLÁN	Suplente
MARÍA	MÁRQUEZ GARCÍA	Suplente

## Ref. 958 Anexo 10 Publicación: 14/03/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA	BENÍTEZ GALÁN	CONCEDIDO
DAVID DEL CARMEN	PEÑA ARÉVALO	Suplente



**Ref. 959      Anexo 11      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
ALBA	RUBIO GAYARRE	CONCEDIDO
MARIA LUCIA	CHICLANA VALCARCEL	Suplente
NATALIA	MACHO SOBA	Suplente
ANDREA	FERNÁNDEZ ALONSO	Suplente
ANA MIRIAM	PAREJA MALAGON	Suplente
ÁNGELA	OCHOA RASO	Suplente
ÁNGELA	CASTILLO MORAL	Suplente
JERÓNIMO	MUÑOZ GARCÍA	Suplente
BELÉN	GARCÍA BUENO	Suplente
MARÍA JOSÉ	GARCÍA MANSILLA	Suplente
MARTA	JIMÉNEZ BERMÚDEZ	Suplente
ANA	VAZ RIVERA	Suplente

**Ref. 961      Anexo 13      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
IRIS DE LA CARIDAD	CEPERO MARTINEZ	CONCEDIDO
PILAR	VALDERRAMA BACA	Suplente

**Ref. 965      Anexo 17      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
ARMANDO	ARVIZU MONTES	CONCEDIDO

**Ref. 966      Anexo 18      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
MARTA	RAMOS BARBERO	CONCEDIDO

**Ref. 970      Anexo 22      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
PAULO ANDRES	VASQUEZ BUSTOS	CONCEDIDO

**Ref. 971      Anexo 23      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
FRANCESCO	SANTORO	CONCEDIDO

**Ref. 972      Anexo 24      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
CARLOS DAVID	GONZÁLEZ GÓMEZ	CONCEDIDO

**Ref. 974      Anexo 26      Publicación: 14/03/2024**

Nombre	Apellidos	Contrato
FRANCISCO	PRADOS ABAD	CONCEDIDO



OROEL	IPAS GARAYOA	Suplente
AHMED	TRAD	Suplente
<b>Ref. 979</b>	<b>Anexo 31</b>	<b>Publicación: 14/03/2024</b>
Nombre	Apellidos	Contrato
MARTA	LUZÓN MEDINA	CONCEDIDO
AHMED	TRAD	Suplente
<b>Ref. 985</b>	<b>Anexo 37</b>	<b>Publicación: 14/03/2024</b>
Nombre	Apellidos	Contrato
ANTONIO JAVIER	TORRES TORRES	CONCEDIDO
LAURA	TORRES SORIA	Suplente
<b>Ref. 988</b>	<b>Anexo 39</b>	<b>Publicación: 14/03/2024</b>
Nombre	Apellidos	Contrato
ANA ISABEL	DE LUIS RUIZ	CONCEDIDO
INMACULADA	GARRIDO LEÓN	Suplente
NIEVES	MÉNDEZ RUIZ	Suplente
RODRIGO	FERNÁNDEZ LÓPEZ	Suplente

